

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

## PARROQUIAL RURAL

### CHACARITA

GADPCH-2023

RUC:1260041920001  
gadruralchacarita23@hotmail.com  
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre  
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

#### ACTA # 025-2024

#### SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA DEL 16 DE DICIEMBRE 2024

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy lunes 16 de diciembre del 2024, siendo las 14H00 de la tarde previo convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 12 de diciembre del 2024, acto seguido la Abg. Johanna Miranda Escobar dispone al secretario le de lectura al **Orden del día, el secretario les indica que el orden del día consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Lectura y aprobación y del acta # 024 de la Sesión anterior. 4.- Programación de actividades por fiesta de Navidad en la parroquia. 5.- Socialización de contratación de promotora para Proyecto de Adultos Mayores "Mis Canitas Felices" 2025. 6.- Clausura de la sesión a cargo de la presidenta. - PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum** el secretario realiza la constatación he indica que al momento se cuenta con la presencia de la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial Chacarita, la Sra. Delsy Portilla Martínez, el Sr. Juan Moncada Naranjo y a Lcda. Narcisca Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria. El orden del día es puesto a consideración, la vocal Narcisca Peñafiel Izquierdo propone sea aprobado el orden del día, la vocal Delsy Portilla Martínez apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 16 de diciembre del 2024. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Johanna Miranda Escobar**, saluda y a su vez da la bienvenida a los señores vocales por estar presentes en la sesión convocada dando apertura a la sesión. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #024 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #024 de la Sesión anterior, el vocal Juan Moncada Naranjo manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la vocal Delsy Portilla Martínez, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 06 de diciembre del 2024. **CUARTO PUNTO. – Programación de actividades por fiesta de Navidad en la parroquia. –** Para efecto toma la palabra la Abg. Johanna Miranda presidenta del Gad Parroquial y da a conocer los valores estimados que se necesita para poder realizar fundas de caramelos y poder llegar a cada sector y recinto de la parroquia, donde se considera poner una cuota y así cubrir los gastos que genera la actividad por realizarse, toma la palabra la vocal Delsy Portilla y decide estar de acuerdo de la cuota para así poder llegar a los niños de la parroquia con un pequeño cariño , toma la palabra la vocal Narcisca Peñafiel y también acepta la cuota de la misma manera el Vocal Juan Moncada, es así que se establece la en conjunto con los presentes. **QUINTO PUNTO.- Socialización de contratación de promotora para Proyecto de Adultos Mayores "Mis Canitas Felices" 2025.** Toma la palabra la Abg. Johanna Miranda y expone que una vez contando con la aprobación en segundo debate del presupuesto del año 2025 y con un 90 % de aprobación por parte del MIES para la aprobación del



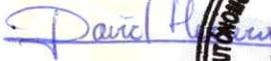
mirandajohanna2019@hotmail.com  
herrera.david\_97@hotmail.com

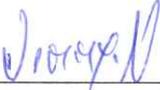


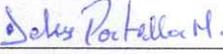
+593 98 697 6047  
+593 98 146 1106

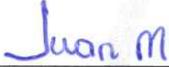
permiso de funcionamiento se continuara con el proyecto de Adultos Mayores "Mis Canitas Felices" y para efecto se tiene que contratar a una promotora a fin de seguir con el proyecto en mención, por lo tanto se pone en consideración de los presentes renovar el contrato de la Lcda Diana Castro Vásconez, de inmediato interviene el vocal Juan Moncada el cual mociona la aprobación de la renovación del contrato de la promotora, mismo que es apoyado por la vocal Narcisa Peñafiel y sometido a votación de los demás vocales, es aprobado por unanimidad, la renovación de contrato de la promotora para el Proyecto de Adultos Mayores "Mis Canitas Felices" 2025. **SEXTO PUNTO. -Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 15H50 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 16 días del mes de diciembre del 2024.

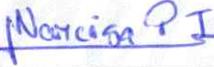
  
 Abg. Johanna Miranda Escobar  
 PRESIDENTA  


  
 Lcdo. David Herrera Villalba  
 SECRETARIO TESORERO  


  
 Sr. Jimmy Arana Alvarado  
 VICE - PRESIDENTE.

  
 Sra. Delsy Portilla Martínez  
 VOCAL

  
 Sr. Juan Moncada Naranjo  
 VOCAL

  
 Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo  
 VOCAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
**CHACARITA**

GADPCH-2023

RUC:1260041920001  
gadruralchacarita23@hotmail.com  
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre  
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

**ANEXO 16 DE DICIEMBRE**



GAD  
Chacarita